

## DECRETO 191 DE 2000

(febrero 14)

por el cual se asciende a un Oficial General de las Fuerzas Militares.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el numeral 19 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 32 del Decreto 1211 de 1990,

DECRETA:

Artículo 1°. Ascíendese al señor Mayor General Alfonso Ordóñez Quintana-6662300, al grado de General con fecha 14 de febrero de 2000 de conformidad con lo previsto en la Ley 416 de 1997.

Parágrafo. El ascenso aquí conferido deberá someterse a la aprobación del honorable Senado de la República, según lo previsto en el numeral 2 del artículo 173 de la [Constitución Política](#) y artículo 44 del Decreto 1211 de 1990.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis Fernando Ramírez Acuña.